



ACUERDO No. CSJCAUA22-1
13 de enero de 2022

“Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. CSJCAUA21-94 del 15 de diciembre de 2021 “

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA

En ejercicio de las facultades conferidas en el Acuerdo No. PSAA07-3972 del 13 de marzo del 2007, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, de conformidad con lo aprobado en sesión ordinaria de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo No. CSJCAUA21-94 del 15 de diciembre de 2021, esta Corporación estableció los turnos para atender la función de control de garantías en los Sistemas Acusatorio Penal y de responsabilidad Penal para Adolescentes, en el Distrito Judicial de Popayán, durante los fines de semana y días festivos correspondiente al primer semestre del año 2022, y se definieron los descansos compensatorios correspondientes.

Que en el mencionado Acuerdo se asignó turnos para tender la función de control de garantías en los Sistemas Acusatorio Penal y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de Caloto al Juzgado Promiscuo Municipal de Toribio los días 15 y 16 de enero de 2022, Despacho que se encuentra en vacancia judicial durante las fechas asignadas, situación que afecta la prestación de servicio, teniendo en cuenta que los servidores judiciales están disfrutando de sus vacaciones colectivas, por lo que se procede a modificar parcialmente el referido Acto administrativo, únicamente en el Circuito Judicial de Caloto.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. *Modificación del Acuerdo No. CSJCAUA21-94 del 15 de diciembre de 2021.* Modificar parcialmente el artículo 3º del Acuerdo No. CSJCAUA21-94 del 15 de diciembre de 2021, en lo que respecta a la asignación de turnos para tender la función de control de garantías en los Sistemas Acusatorio Penal y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de Caloto, así:

CIRCUITO JUDICIAL DE CALOTO

<i>UNIDAD JUDICIAL</i>	<i>JUZGADOS</i>	<i>TURNO</i>	<i>DESCANSO COMPENSATORIO – JUEZ Y SECRETARIO</i>
7	Juzgado Promiscuo Municipal de CORINTO	15 Y 16 DE ENERO	20 Y 21 DE ENERO
7	Juzgado Promiscuo Municipal de TORIBIO	22 Y 23 DE ENERO	27 Y 28 DE ENERO
7	Juzgado 1º Promiscuo Municipal de CALOTO	29 Y 30 DE ENERO	03 Y 04 DE FEBRERO
7	Juzgado Promiscuo Municipal de GUACHENE	05 Y 06 DE FEBRERO	10 Y 11 DE FEBRERO
7	Juzgado Promiscuo Municipal de CORINTO	12 Y 13 DE FEBRERO	17 Y 18 FEBRERO
7	Juzgado 2º Promiscuo Municipal de CALOTO	19 Y 20 DE FEBRERO	24 Y 25 DE FEBRERO
7	Juzgado Promiscuo Municipal de TORIBIO	26 Y 27 DE FEBRERO	03 Y 04 DE MARZO
7	Juzgado 1º Promiscuo Municipal de CALOTO	05 Y 06 DE MARZO	10 Y 11 DE MARZO
7	Juzgado Promiscuo Municipal de GUACHENE	12 Y 13 DE MARZO	17 Y 18 DE MARZO
7	Juzgado Promiscuo Municipal de CORINTO	19, 20 Y 21 DE MARZO	23, 24 Y 25 DE MARZO
7	Juzgado 2º Promiscuo Municipal de CALOTO	26 Y 27 DE MARZO	31 DE MARZO Y 01 DE ABRIL
7	Juzgado Promiscuo Municipal de TORIBIO	02 Y 03 DE ABRIL	07 Y 08 DE ABRIL
7	Juzgado 1º Promiscuo Municipal de CALOTO	09 Y 10 DE ABRIL	18 Y 19 DE ABRIL
7	Juzgado Promiscuo Municipal de GUACHENE	11, 12 Y 13 DE ABRIL	18, 19 Y 20 DE ABRIL
7	Juzgado Promiscuo Municipal de CORINTO	14 Y 15 DE ABRIL	21 Y 22 DE ABRIL
7	Juzgado 2º Promiscuo Municipal de CALOTO	16 Y 17 DE ABRIL	25 Y 26 DE ABRIL
7	Juzgado Promiscuo Municipal de TORIBIO	23 Y 24 DE ABRIL	28 Y 29 DE ABRIL
7	Juzgado 1º Promiscuo Municipal de CALOTO	30 DE ABRIL Y 01 DE MAYO	05 Y 06 DE MAYO
7	Juzgado Promiscuo Municipal de GUACHENE	07 Y 08 DE MAYO	12 Y 13 DE MAYO
7	Juzgado Promiscuo Municipal de CORINTO	14 Y 15 DE MAYO	19 Y 20 DE MAYO
7	Juzgado 2º Promiscuo Municipal de CALOTO	21 Y 22 DE MAYO	26 Y 27 DE MAYO
7	Juzgado Promiscuo Municipal de TORIBIO	28, 29 Y 30 DE MAYO	01, 02 Y 03 DE JUNIO

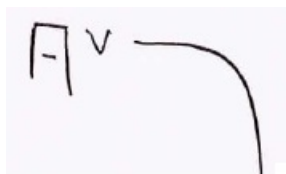
<i>UNIDAD JUDICIAL</i>	<i>JUZGADOS</i>	<i>TURNO</i>	<i>DESCANSO COMPENSATORIO – JUEZ Y SECRETARIO</i>
7	Juzgado 1º Promiscuo Municipal de CALOTO	04 Y 05 DE JUNIO	09 Y 10 DE JUNIO
7	Juzgado Promiscuo Municipal de GUACHENE	11 Y 12 DE JUNIO	16 Y 17 DE JUNIO
7	Juzgado Promiscuo Municipal de CORINTO	18, 19 Y 20 DE JUNIO	22, 23 Y 24 DE JUNIO
7	Juzgado 2º Promiscuo Municipal de CALOTO	25, 26 Y 27 DE JUNIO	29, 30 DE JUNIO Y 01 DE JULIO

ARTÍCULO 2º. En lo demás el Acuerdo No. CSJCAUA21-94 del 15 de diciembre de 2021, no tiene modificación alguna.

ARTICULO 3º. *Comunicaciones.* Remítase copia de este Acuerdo a los despachos judiciales involucrados, a la Presidencia del H. Tribunal Superior de Popayán, a la Dirección Seccional de Fiscalías del Cauca, a la Procuraduría Regional del Cauca, a la Defensoría del Pueblo Seccional Cauca, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Seccional Cauca, a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán y a la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura.

ARTICULO 4º. *Vigencia:* El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE
Presidente

MAVY/papc